

AGM/arl/mdz

TABLÓN DE EDICTOS

**ANUNCIO**

**CON FECHA 2 DE AGOSTO DE 2019, EL VICEPRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA, HA DICTADO RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES COMPLETAS, PENDIENTES DE SUBSANACIÓN Y EXCLUIDAS DENTRO DEL PLAN GENERAL DE PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL 2019, DE LA FUNDACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ, del siguiente tenor literal:**

Antonio González Mellado, Vicepresidente de la Fundación Provincial de Cultura de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones conferidas por la Presidenta (Decretos de fecha 17 y 19 de julio de 2019), al amparo de lo dispuesto en el Artículo 17 de los Estatutos, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

**DECRETO**

La convocatoria pública de subvenciones dentro del Plan General de Patrimonio e Identidad Cultural a Entidades sin ánimo de lucro 2019 de la Fundación Provincial de Cultura de Cádiz, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 114, de 18 de junio de 2019.

Una vez finalizado el plazo de presentación y revisadas las 21 solicitudes presentadas, visto el informe del Director de la Fundación Provincial de Cultura, y la base 7.4.- de las Bases de la Convocatoria, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, vengo en disponer:

**PRIMERO.-** Aprobar el listado de solicitudes completas y pendientes de subsanación:

SOLICITUDES COMPLETAS:

SOLICITANTE	NIF	LÍNEA	ACTIVIDAD
AGRUPACION VOLUNTARIOS AMBIENTALES TRAFALGAR	G11599347	1	MEMORIA MARINERA DE BARBATE 2019
ASOC CULT AND LINGUISTIC IMMERS PROGRAM	G72342009	1	SABORES DE ROTA
ASOC CULTURAL AMIGOS DE LOS ANGELES	G72195944	1	VILLANCICOS TRADICIONALES
ASOC CULTURAL DE ESTUDIOS IPTUCITANOS	G11896057	1	ARTESANIA, PATRIMONIO ETNOGRÁFICO E INMATERIAL DE LA SIERRA DE CÁDIZ

1 de 3

Código Seguro De Verificación:	m5cVsJ55TaTz7LBX6rpzLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	02/08/2019 11:02:38
	Antonio Luis Rodríguez Cabañas	Firmado	02/08/2019 10:52:43
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/m5cVsJ55TaTz7LBX6rpzLw==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/m5cVsJ55TaTz7LBX6rpzLw==</a>		



ASOC CULTURAL PUENTE AL SUR	G72343619	2	ENTRE ALMADRABAS FESTIVAL
ASOC DE MUJERES AGER-VENERIENSIS	G11445293	2	CON SOLERA
ASOC DE MUJERES AGER-VENERIENSIS	G11445293	1	RAÍCES
ASOC DE MUJERES ZAHARILLA	G11459641	1	VIVE CÁDIZ
ASOC DE VECINOS PEDRO ESQUIVEL	G11241429	1	FONOGRAFÍAS DE LA JANDA
ASOC FAMILIARES Y ENFERMOS AFECTADOS DE LA ENFERMEDAD DE EPILEPSIS	G11450210	2	OCIO Y CULTURA EN EL VERANO GADITANO
ASOC GASTRONOMICA A NUESTRO AIRE	G72351760	2	MANZANILLA DE SANLÚAR ÚNICA EN EL MUNDO ENTERO
ASOC GASTRONOMICA A NUESTRO AIRE	G72351760	3	EL CHICHARRÓN BARREÑO
ASOC MEXICANOS EN ANDALUCIA	G72336373	1	BU: TEATRO DEL MAR PARA BEBÉS
ASOC MEXICANOS EN ANDALUCIA	G72336373	1	TALLER DE SON JAROCHO, FANDANGO Y FLAMENCO
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA SIERRA DE CADIZ	G11749330	1	CÁDIZ SIERRA Y MAR
FUNDACION VIA VERDE DE LA SIERRA	G11464088	1	ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUACIÓN MEDIOAMBIENTAL PARA MUJERES EN LA VÍA VERDE DE LA SIERRA

SOLICITUDES PENDIENTES DE SUBSANACIÓN:

Ninguna.

SOLICITUDES EXCLUIDAS:

Ninguna.

**SEGUNDO.-** Publíquese en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial, para que en el plazo de 10 días hábiles contados desde la publicación acompañe los documentos preceptivos para la subsanación. Si así no lo hiciera, se la tendrá por desistida de su petición, dictándose resolución en la que se declare tal circunstancia conforme a lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La subsanación se realizará mediante oficio de remisión (Anexo III) presentado por los mismos medios detallados para la solicitud en la base 7.1 de la convocatoria

Código Seguro De Verificación:	m5cVsJ55TaTz7LBX6rpzLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	02/08/2019 11:02:38
	Antonio Luis Rodríguez Cabañas	Firmado	02/08/2019 10:52:43
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/m5cVsJ55TaTz7LBX6rpzLw==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/m5cVsJ55TaTz7LBX6rpzLw==</a>		






acompañado de la documentación que se aporta, es decir, a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Cádiz.”

El Vicepresidente de la Fundación Provincial de Cultura

Antonio González Mellado

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	m5cVsJ55TaTz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio González Mellado	Firmado	02/08/2019 11:02:38	
	Antonio Luis Rodríguez Cabañas	Firmado	02/08/2019 10:52:43	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/m5cVsJ55TaTz7LBX6rpzLw==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/m5cVsJ55TaTz7LBX6rpzLw==</a>			